

**Confederación General de Trabajadores del Perú**

Documento  
*“En defensa del empleo y la economía  
popular”*

Lima, marzo de 2009

## **1.- Presentación**

La Confederación General de Trabajadores del Perú realizó en el mes de noviembre último un seminario para analizar las consecuencias de la crisis mundial. Las conclusiones a las que arribamos fueron de carácter público y han sido luego discutidas y sistematizadas por nuestro Secretariado Ejecutivo para formular una propuesta que enfrente la crisis.

Los delegados al Consejo Nacional del Trabajo, han formulado con esos lineamientos una versión más detallada específicamente para el sector trabajo, esta sigue en debate, su continuación está condicionada, por acuerdo de las cuatro centrales, al resultado de la discusión del salario mínimo.

Entre los meses de febrero y marzo hemos enriquecido sustancialmente nuestros puntos de vista con la participación de los economistas del mundo del trabajo convocados por la CGTP. A ella se han sumado expertos laboralistas que han revisando el plan para dar mayor sustento legal a lo discutido. Los enfoques e informaciones que hemos recogido de los documentos y opiniones de los técnicos de la OIT han sido de gran utilidad, a todos ellos nuestro reconocimiento.

La propuesta aquí plasmada, difiere de la lógica que postula simplemente dejar que *“el mercado se regule solo”*. Ciertamente está en discusión la relación Estado – Mercado. La crisis ha puesto al descubierto que el paradigma que privilegia a las exportaciones en desmedro del mercado interno, idea que parte del falso supuesto que el mercado mundial es infinito ha fracasado. Hay que volver a discutir la relación entre mercado interno-externo. La experiencia señala que a mayor mercado interno, mejor es la situación para enfrentar la crisis.

## **2.- El escenario previsible**

El debate entre los analistas sobre los escenarios futuros, podemos concentrarlo en dos posiciones, aunque ambas coinciden en que el Perú se verá afectado, las diferencias radican en los sectores que van a sufrir mas severamente los efectos de la recesión mundial. Las distintas visiones se explican en que cada una tiene diferentes valoraciones del grado de inserción de nuestra estructura financiera y productiva en el mercado mundial.

De otra parte, no hay seguridad en los planes de salvataje en los países desarrollados. Que estos funcionen depende, también de un factor psicológico, si la crisis se prolonga demasiado, habrá también crisis de confianza y por reacción natural, los agentes lejos de gastar o invertir van a preferir acumular, ahorrar y si este efecto se mantiene en los agentes financieros el ahorro no se convertirá en inversión.

En el caso de nuestro país, hace falta saber hasta dónde se seguirá ajustando la proyección del PBI, ahora el crecimiento previsto es de 5% ello es relevante para saber si un paquete impulsar la economía, con las cantidades anunciadas, es suficiente o no. Los sectores productivos han reportado sus proyecciones de inversión para el próximo año, no existe mayor información sobre sus planes de contingencia en caso que se agudice la crisis.

Según los reportes de las autoridades económicas peruanas hoy se registra en el país una caída de la demanda interna, especialmente del consumo privado y del ingreso de divisas por reducción de las exportaciones especialmente textiles, y por el incremento de las importaciones, simultáneo a una caída del PBI en los sectores de la minería metálica y no metálica, manufactura fabril de recursos no primarios, agroindustria, comercio y servicios, lo que proyecta una caída del PBI a niveles inferiores al registrado en el 2008 y un deterioro en los términos de intercambio o balanza comercial. Si esto llega a suceder, a pesar de las fortalezas que tenemos en el Perú por las divisas acumuladas, estas pueden resultar

insuficientes. Mientras tanto, existe incertidumbre sobre el curso que siga el tipo de cambio, por cuanto este puede resultar una restricción para los planes de crecimiento.

Las AFP han caído sin ningún control. El apoyo del Estado permite un grado de concertación enorme. Hay que poner atención en este tema ya que los que están próximos a la jubilación no recuperarán sus fondos.

Se ha puesto a la vez en evidencia en nuestro país un encarecimiento de las líneas de crédito comercial e hipotecario y mayores restricciones para sus colocaciones, aunque no de liquidez, que afecta el desarrollo de una política expansiva de la inversión privada, acentuada además por las restricciones de línea de crédito del exterior. El BCR ha reaccionado con una rebaja de la tasa de referencia en 0.25 %

Según los últimos reportes la inflación anualizada supera casi en el triple las proyecciones fijadas por las autoridades fiscales. Es más, todo indica que la inflación sufrida meses atrás se estabiliza hacia arriba, la renuencia de los que controlan ciertos precios como los alimentos elaborados hacen perder capacidad de compra a la población en general, siendo las madres de familia y sobre todo las mujeres jefas de hogar quienes tienen que lidiar con esta situación.

Ya se registra una reducción de los ingresos corrientes especialmente tributarios a favor del Gobierno Central, es previsible una desaceleración de la recaudación especialmente del Impuesto a la Renta (-19.5 % en febrero) y del Impuesto General a las Ventas a causa del decrecimiento del PBI y de las utilidades, al mismo tiempo que un incremento en la morosidad especialmente de los medianos y pequeños contribuyentes.

El crecimiento del empleo, que llegó a 10% en junio ha sido lo más novedoso de esta década. Un crecimiento del empleo durante 80 meses, es nuevo. Tomar en cuenta este antecedente es relevante ya que, siendo un hecho, una inminente desaceleración de la economía en el país, es previsible que esta se extienda sobre los otros precios de la economía. Para apreciar el impacto que tendrá la crisis sobre el empleo y los salarios hay que tener en cuenta que en las empresas agroindustriales ya despidieron a miles trabajadores. También se registran alrededor de 8 mil despidos en la minería y la tendencia es similar en la industria textil que ya contabiliza más de 20 mil trabajadores en paro.

Como se puede apreciar hay más de un sector afectado que es intensivo en mano de obra y que provee de empleo de manera equitativa a varones y mujeres, *por lo que un enfoque de género en las soluciones es imprescindible.*

### **3.- Nuestra apreciación sobre los planes del gobierno para encarar la crisis.**

Como se puede apreciar no compartimos el escenario triunfalista de quienes minimizan los efectos de la situación ya que los vaticinios han ido reduciendo sus expectativas. Como se recordará al inicio de la crisis el presidente García proyectaba un crecimiento entre el 6.8 y 7 %; en las últimas semanas esos augurios optimistas han ido decreciendo; hoy el ministro Carranza calcula llegar a un crecimiento del 5%. Este insólito realismo va a la par con las cifras replanteadas por la CEPAL y el FMI para América latina, región en la cual, si bien el único país con crecimiento negativo es México, no se crecerá a los niveles anteriormente previstos sino entre 1.9 y 2.8 % en promedio. En general todas las regiones siguen reajustando sus previsiones a la baja y cada vez son más alarmantes las noticias acerca de las pérdidas de empleo en las regiones del primer mundo.

Por ello, aun cuando coincidimos con el gobierno en la necesidad de un plan que mantenga los mayores niveles de crecimiento, **tenemos una posición de crítica al “plan anti-crisis”** ya que este, debería contar con un cronograma que recupere los meses que se demoró en ser

presentado, De otra parte es necesario precisar cifras porque de los 10.032 millones de soles anunciados, al menos el 40% ya estaba programado presupuestalmente. El plan puede resultar inequitativo porque mayoritariamente se concentra en inversiones públicas orientadas a grandes empresas y en mejorar las condiciones de este sector, prestando poca atención a la agricultura y las MYPES, donde trabajan la mayoría de peruanos, igualmente por no atender el empleo y los salarios, y mantener un gasto social reducido. Finalmente urge eliminar los riesgos que agravarán el desequilibrio externo.

## LA PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES

### 1.- Objetivos

Nuestra propuesta va dirigida esencialmente a proteger a los sectores más pobres y desprotegidos del país, evitando el aumento en las cifras de pobreza y mejorar las redes de protección social, la educación y la salud.

La defensa del empleo y los salarios, es también un objetivo fundamental, así como el aumento del gasto social. Esta debe ser una política efectiva destinada a evitar una recesión económica y dar apoyo a los pobres, hombres y mujeres, golpeados por la crisis. Ello debe propiciar la concurrencia de todos los peruanos en el esfuerzo común de enfrentar la crisis y evitar que los conflictos sociales se multipliquen y agudicen, poniendo en riesgo la gobernabilidad y la inversión.

### 2.- Política social

Dos tipos de programas sociales son necesarios. En aquellas zonas donde se están perdiendo empleos masivamente, proponemos **programas que combinen la necesidad de las familias de tener un sostén económico con la mejora de la infraestructura pública**, mediante la construcción y mejora de caminos rurales, infraestructura de riego, colegios y centros de salud pueden generar cientos o miles de empleos temporales.

Por otro lado, para campesinos y ganaderos, un empleo temporal no es la mejor solución: ellos no pueden descuidar sus cultivos y sus animales. En estos casos proponemos **programas de transferencias** en dinero, el Programa Juntos puede ser más efectivo. En los distritos rurales golpeados por la crisis donde no hay Juntos, debería establecerse con prontitud. Donde ya existe y hay ganaderos afectados, el programa podría ampliarse temporalmente para las familias sin hijos. De esta manera, se evita que estas familias pobres se vean obligadas a vender a precio de remate los animales que con tanto esfuerzo han juntado, o que los niños sean sacados del colegio para trabajar. En aplicación de estas alternativas la experiencia ha demostrado que las mujeres son más eficaces en la administración de ingresos.

*La salud y la seguridad social para los ancianos*, que son políticas sociales que debieran ser permanentes, ahora se vuelven más necesarias. Las familias que ya en tiempos normales requieren hacer un gran esfuerzo para comprar sus medicinas, están mucho más en riesgo cuando hay desempleo. Si hay un año en el cual la seguridad social, en salud y pensiones, debería reforzarse, es precisamente éste, el 2009. Hacer realidad un aseguramiento universal en salud que brinde buena atención de manera gratuita y dar pensiones a los ancianos pobres con dinero del estado, son dos buenas alternativas.

Proponemos que se estudie como promover pensiones a los ancianos que no perciben ingresos, retribuir los fondos de FONAVI, retribuir a los beneficiarios de la cuarta lista de despedidos, estas son medidas que van en la dirección correcta, así como mayor impulso al plan de reconstrucción a la zona sur afectada por el terremoto.

### 3.- Política Fiscal

No obstante el drástico ajuste efectuado al Presupuesto de la República 2009, las recientes medidas dispuestas por el Gobierno para acelerar la inversión y el gasto público mediante la asignación de 10,032 millones de soles con énfasis en obras de infraestructura y con recursos

adicionales del Tesoro, no garantizan por si solo su realización debido a la dispersión administrativa, a las barreras de contratación existentes y poca capacidad gerencial del Estado para la ejecución.

Si tenemos en cuenta que la inversión pública justifica aproximadamente el 20 % del PBI, no está claro que su impacto alcance para dinamizar toda la economía. Por ello, requerimos aumentar de manera real el gasto público en infraestructura, pequeñas obras con empleo temporal y gasto social del orden del 2% del PBI (US\$ 2,500 millones) en el 2009. De esta manera se mantendría la demanda interna, se promovería el desarrollo y se protegería a los más pobres. Mantener la demanda interna es fundamental para que las empresas puedan seguir vendiendo y de esa manera dar empleo, y para mantener el mercado para las MYPES y agricultores.

Es importante que la política tributaria asegure la financiación del Estado para el plan, poniendo énfasis en los impuestos directos. Equilibrar los ingresos tributarios en un sentido redistributivo y reactivador, reduciendo los impuestos y aportes al fondo de estabilización de los combustibles (con lo que se reducen los precios de los combustibles).

La reducción de impuestos y precios de los combustibles devolverá ingresos a las familias y a las empresas, aumentando la demanda y la competitividad, ayudando a abatir la inflación. Establecer también un impuesto extraordinario al patrimonio de las empresas mineras, como forma de captar ingresos de este sector que obtuvo ingresos extraordinarios los años anteriores. Esto, junto a los impuestos extraordinarios, permitirá amenguar la fuerte reducción en los ingresos tributarios que provocará la crisis.

#### **4.- Política monetaria y cambiaria**

Mantener la política orientada a evitar una reducción del crédito proveyendo de liquidez a los bancos. Si resultara necesario un apoyo de capital (patrimonio) de los bancos, otorgarlo a condición de una participación estatal en su accionariado y directorio. Establecer programas especiales para dar crédito al agro y las MYPES, y para refinanciar a quienes lo necesiten, buscando una reducción de los intereses a estos sectores. Establecer un programa especial para ampliar los créditos hipotecarios a sectores de bajos y medios ingresos, para reconvertir los créditos existentes de dólares a soles, y para evitar un alza de tasas de interés en el sector construcción.

Mantener el régimen de flotación sucia del tipo de cambio, pero tener una política de mayor resguardo de las Reservas Internacionales, por lo que de ser necesario se deberá permitir un aumento paulatino y moderado del tipo de cambio, aumentando así la competitividad de la producción nacional y apoyando el equilibrio en el sector externo.

#### **5.- Defender la producción nacional para dinamizar el mercado interno**

Este es un aspecto capital y más si dentro de él de manera especial incluimos la producción agropecuaria nativa para lograr mejoras en nuestros productores del campo, en ese sentido asegurar el gasto en las regiones y promover la descentralización merece un plan especial. Junto a ello defender el empleo y los salarios debe ser una prioridad ante la crisis.

Así mismo, debido a que no hay estudios reales sobre el impacto de los TLC que se están negociando ni de su conveniencia, estos tratados deben ser suspendidos. El aumento de aranceles servirá para proteger el mercado interno para la industria y agricultura nacionales.

## **6.- La imprescindible atención al sector externo.**

Ya que no podemos controlar los precios de nuestras exportaciones, hay que adoptar políticas que frenen importaciones. Los mecanismos a mano no son muchos: Subir Aranceles, lograr tipo de cambio más real, frenar salidas de divisas como es el caso de las inversiones de AFP. Además habrá que tomar en cuenta los impactos que tendrá un plan de esta naturaleza en el sector externo, ello exige una coordinación eficiente con el BCR.

En resumen son cinco ejes de aplicación simultánea y con un enfoque de género los que guían nuestra propuesta:

- Elevar de manera racional el gasto público y por ello es de suma importancia conocer la información desagregada del PIB.
- Necesidad de defender la producción nacional para el mercado interno.
- Defender el empleo y aumentar el salario para dinamizar la demanda de acuerdo a la información desagregada del PIB, la inflación y valores de la canasta desagregados. Así sabremos dónde hay problemas de empleo e ingresos y focalizar el apoyo.
- Trabajo digno con fomento al ejercicio de la libertad sindical, en el cual fomentar la Negociación Colectiva como el factor que evite conflictos es de gran necesidad. Así mismo la Reforma del sistema de pensiones para dignificar a los pensionistas
- Política equilibrada del sector externo.

## PROPUESTAS CONCRETAS

### 1.- Fortalecer la economía

*a).- Impulsar los Programas Sociales intensivos en empleo con enfoque de presupuesto por resultados.*

La herramienta que el gobierno tiene más a la mano para enfrentar este problema son programas de empleo temporal. “Construyendo Perú”, que comenzó como “A Trabajar” en el gobierno anterior, puede ampliar rápidamente su cobertura. El gasto público es una medida efectiva para este fin, siempre y cuando esté dirigido de preferencia, no al gran mega proyecto que en la mayor parte de los casos son de larga maduración, sino a los pequeños que den resultados inmediatos. Este gasto público adicional deberá aplicarse principalmente de manera descentralizada, mediante los gobiernos regionales y los municipios en un 80%, con atención a compensar las regiones más afectadas por la crisis y por la pérdida del canon.

Estos programas, pueden generar cientos de miles de empleos en pocos meses en las zonas de mayor despido, en algunos departamentos mineros y agroindustriales y rehabilitar o construir caminos, colegios o áreas verdes. Son flexibles para ampliarse o reducirse de acuerdo a las necesidades regionales. Han funcionado bien en el gobierno anterior. Además, son un mecanismo efectivo para aumentar la demanda interna y servir así como empuje contracíclico, porque usan sobretodo insumos nacionales (cemento, palas, picos, etc.) y porque dan ingresos a familias pobres que tienen un consumo básico de productos nacionales.

*b).- Elevar el Presupuesto Público 2009.*

Para tal fin planteamos aprobar, mediante Ley, los créditos suplementarios para impulsar nuevos Programas Sociales intensivas en empleo, especialmente productivos, con enfoque del Presupuesto por Resultados y con énfasis en sus programas y ejes estratégicos en los ámbitos de Vivienda y Construcción, Transportes y Comunicaciones, Trabajo y Promoción del Empleo, Mujer y Desarrollo Social, Agricultura, Produce, y de los Gobiernos Regionales y Locales a través del FONIPREL. Coordinar y articular su ejecución a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAF) y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

### 2.-Proteger el empleo con trabajo digno

*a).- El Ministerio de Trabajo deberá fiscalizar activamente el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas. Se deben impedir los despidos injustificados y la explotación del trabajo infantil.*

Para ello, deberá contratar más inspectores y trabajar en estrecha vinculación a los sindicatos y centrales sindicales. Derogar el DL 1086 que permite a las empresas medianas dejar de pagar 2 sueldos anuales en beneficios laborales a sus trabajadores. Esta primera medida debe ayudar también a identificar dónde está el mayor impacto del desempleo.

Proponemos trabajar en tres niveles, el primero: La gran empresa intensiva en empleo: textiles, minería y agroindustria concretamente. En estos sectores se ha planteado reconversión y reestructuración empresarial. Sin embargo, no se puede abusar de la reconversión ya que esta es para el cambio definitivo y no para lo temporal, porque de lo contrario cuando se reactive la demanda original no habrá trabajadores. De otra parte, es fácil identificar el segmento que creció y empresas que van a caer para no abusar de la reestructuración.

Las actividades de construcción pueden ayudar a regiones como Ica en la que llegaron emigrantes de Ayacucho y Huancavelica, que ahora se verán afectados.

Un segundo nivel debe atender lo que acontece con las pequeñas empresas que trabajaban con las grandes, éstas si entrarán en reestructuración empresarial.

El tercer nivel: comprende a trabajadores independientes que están alrededor de las empresas mencionadas y que son los más vulnerables. A ellos debería dirigir el Estado demanda de sus servicios. Construyendo Perú es un buen programa para aplicar en este nivel, aunque tiene una limitación: sólo está en construcción y no en servicios. Por esta razón mientras se conciben actividades y planes que incluyan servicios, proponemos un seguro de desempleo temporal como existe en otros lugares de América.

*b).- Crear el Programa Nacional de Reversión Laboral*

Aprobar la creación de un Programa Nacional de Reversión Laboral en el Sector del Trabajo y Promoción del Empleo, con recursos del Fondo de Estabilización Fiscal, eventualmente de FONDOEMPLEO y la cooperación internacional, dirigido a trabajadores cesados por efecto de la crisis y orientado a su readaptación y colocación en nuevos puestos de trabajo. Conformar a su interior un órgano de gestión con participación de las organizaciones de empleadores y trabajadores.

### **3.- Elevar los ingresos, los salarios y la productividad desde la empresa**

*a).- Impulsar una Política de Fomento de la Productividad y el Trabajo Decente en las empresas*

A través de un decreto supremo impulsar una Política Pública de Fomento de la Productividad y el Trabajo Decente orientado al uso más intenso de los mecanismos de negociación colectiva en las empresas, a fin de promover la productividad, contrarrestar la reducción del empleo, proteger el salario propiciando su crecimiento en consonancia con el crecimiento de la productividad y para garantizar la libertad sindical, teniendo como promotor activo de esta Política al Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo CNTPE.

*b).- Aumentar el salario para dinamizar el mercado interno*

Otro de los factores de importancia en la política contracíclica es el salario. De los 14 millones de PEA, solo 4 millones son asalariados. El resto son autoempleados. Ahora, la gran masa vive de lo que les venden a los asalariados, por lo tanto, la mejora salarial es la mejor forma de transmitir ingresos a los campesinos y a los informales. La disminución de la producción y los despidos se produce fundamentalmente por falta de demanda, y aumentar el salario mínimo puede ayudar a recuperar la demanda.

Se ha dicho que el Perú es el país mejor preparado para resistir esta crisis económica mundial que golpea a todos los países de la región, pues bien, Colombia, Brasil y Bolivia entre otros, están acordando aumentos a sus trabajadores en mayor o menor proporción, el nuestro no tiene porque ser la excepción más aún cuando en el marco macroeconómico multianual y diversos agentes del gobierno han señalado que nuestro crecimiento en el 2008 (mayor al del 2007) ha ido acompañado de una importante subida de la productividad. Dignificar a los servidores públicos de bajos sueldos debería ser una preocupación esencial.

El alza de salarios no tiene porque representar una pérdida de competitividad de la industria nacional, si va acompañada de un aumento en el tipo de cambio, el *drawback* y los aranceles (los dos primeros ya se vienen produciendo). Por ello, en lo inmediato hay que aprobar

mediante decreto supremo el incremento de la remuneración mínima vital para contener el atraso inflacionario, en aplicación de la Cláusula Gatillo, de acuerdo a la propuesta aprobada por el Comité Especial de Productividad del CNTP y proyectarnos a alcanzar el valor de la canasta básica. Este es el factor clave para la elevación de la demanda.

*c).- Un programa especial de protección del empleo*

Puede incluir la suscripción de acuerdos tripartitos por rama, con empresas y trabajadores en sectores afectados por la crisis, mediante los cuales por un plazo de un año el Estado pague las contribuciones a la seguridad social correspondientes hasta el salario mínimo, a condición de que no se reduzca el empleo, los salarios ni los beneficios laborales.

*d).- Promover incentivos tributarios para la capacitación laboral e innovación tecnológica en la empresa*

Aprobar una Ley para el reconocimiento como gasto y/o costo deducible del Impuesto a la Renta, de los gastos efectuados para la capacitación laboral e innovación tecnológica en la empresa orientada a elevar la productividad empresarial, de acuerdo a los límites de reconocimiento de gasto, de planillas y de ventas aprobada por el Comité Especial de Productividad del CNTPE.

#### **4.- Elevar la productividad en el agro y la soberanía alimentaria**

*a).- Impulsar una Política Concertada para elevar la Productividad en el Agro.*

Orientada a impulsar la inversión pública y privada en infraestructura rural, sistemas de riego, caminos rurales y energía, y en proyectos sostenibles alimentarios, con participación de las organizaciones de productores, de Agroexportadoras y trabajadores agrícolas. Medidas específicas para el agro deben ser el restablecer franjas de precios y sobretasas de salvaguarda ante las importaciones subsidiadas en EEUU y en Europa, para lo cual el TLC debe suspenderse. En este contexto el papel de INDECOPI para frenar los abusos de las posiciones dominantes de mercado resulta de urgencia.

Como sucedía hasta hace poco con la urea, aun quedan otros insumos agropecuarios que han mantenido altos precios internos a pesar de la caída de precios internacionales. El gobierno debe regular este mercado, forzando a la reducción de precios.

*b).- Tomar medidas anti-monopolio*

Estas tienen importancia, particularmente en productos como el algodón y la lana de alpaca.

Así mismo medidas como promover la asociatividad de los productores para que puedan comercializar directamente y/o tener mejores condiciones de negociación con los intermediarios. El Estado deberá promover ferias agropecuarias en las principales ciudades y actuar directamente en el mercado de ser necesario. Todo ello por que los agricultores están particularmente afectados por la crisis debido a que los monopolios e intermediarios abusivos la aprovechan para sacar ganancias extraordinarias.

*c).- Los agricultores necesitan facilidades para obtener y refinanciar créditos.*

Se debe reforzar el Agrobanco y establecer líneas de crédito a la banca comercial y las cajas rurales para que puedan mantener y ampliar sus créditos a tasas preferenciales. Una línea especial debe plantearse para apoyar a aquellos agricultores que, haciendo caso al gobierno, se ha pasado a productos como el espárrago cuyo precio se ha derrumbado. Esto, por cuanto la

crisis puede llevar a muchos agricultores a la quiebra, con el riesgo de que pierdan sus tierras ante los bancos.

*d) El gobierno debe derogar los Decretos Leyes que amenazan a las comunidades campesinas con la pérdida de sus tierras, agua y recursos en manos de empresas mineras y grandes corporaciones.*

Los decretos legislativos que centralizan la gestión del agua quitándosela a los agricultores también deben ser derogados.

## **5.- Impulsar el acceso al financiamiento para la pequeña y micro empresa**

a).- El grueso del empleo, incluso con alta participación de mujeres, está en la microempresa y en el mundo rural, estos pueden ser las más afectadas por el encarecimiento del crédito y la pérdida de mercados externos e internos. Las medidas del gobierno tienen en la reconversión y programa de compras estatales a microempresas: 100 millones y 50 millones. Es muy poco, si lo comparamos con otras medidas solo el *drawback* es 300 millones.

b).- Disponer la asignación de una mayor línea de crédito, de alto impacto, de parte de COFIDE y a través de las entidades del sistema financiero, para respaldar las operaciones de Factoring a nivel nacional a favor de la pequeña y microempresa agrícola y urbana; y elevar la contribución financiera de COFIDE a favor del Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria (FOGAPI) orientado a afianzar y garantizar las operaciones de crédito y contrataciones a favor de la micro y pequeña empresa agrícola y urbana.

c).- Poner en marcha de manera inmediata el plan de compras del estado. El gobierno ha anunciado un programa de compras estatales, el mismo que debe incluir productos como uniformes, calzado escolar, mobiliario escolar y otros. Esto es positivo, pero es indispensable que al respecto se suspenda el TLC con EEUU que establece que en programas de esta magnitud las empresas norteamericanas pueden competir como si fueran peruanas.

d).- Defensa del mercado interno. La invasión de textiles y calzado de China e India a precios de dumping debe ser frenado de inmediato. No debe esperarse a complejos estudios de precios, como ha planteado el gobierno; el daño a la industria nacional es evidente y justifica medidas temporales de salvaguarda mientras se realizan los estudios.

e).- Una política de créditos para las empresas en crisis. El paquete del gobierno solo contempla créditos para MYPES exportadores, cuando es evidente que se necesita también apoyo a las Mypes orientadas al mercado interno.

El apoyo a pequeñas empresas y a sectores en crisis también es una medida conveniente. El sector textil - confecciones por ejemplo, ha perdido decenas de miles de empleos, y eso va a seguir. Un respaldo a empresas en crisis a condición de que mantengan el empleo, como en México, puede servir de complemento a programas de protección del mercado interno frente al dumping chino, de compras estatales de buzos, uniformes y calzado escolar, y de facilitación del crédito. Cubrir la mayor parte de sus contribuciones a la seguridad social con fondos del estado, como hace Argentina, o subsidiar los salarios bajos como en Chile, podría servir para mantener y ampliar el empleo formal y aumentar la competitividad empresarial.

## **6.- Mayor énfasis en la integración regional para aprovechar los mercados cercanos.**

Ello implica aprobar mediante Ley el crédito suplementario para la ampliación de las operaciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU orientado a relanzar el “Fondo de Promoción de las Exportaciones” y las

acciones de promoción de exportaciones de bienes y servicios, apoyar la internacionalización de empresas y la diversificación de mercados, mejorando el trabajo consensuado con los gremios empresariales turísticos y exportadores, y fortaleciendo la comunicación con las regiones.

Estas son a grandes rasgos, las principales medidas que planteamos para que la actual crisis, no repita la historia y sean nuevamente los trabajadores y trabajadoras, los más pobres y olvidados quienes asuman los mayores costos y sacrificios.

Esperamos que el gobierno acorde con la responsabilidad política que le compete, sepa escuchar nuestras alternativas y responder a ellas. Aspiramos también que las demás organizaciones de la sociedad civil contribuyan a enriquecer esta propuesta y la hagan suya. De esta manera podremos juntos construir una patria donde ningún ciudadano *sea extraño en su propia tierra*.

Marzo de 2009